NUM. 4173
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del dia, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Martes 24 de Enero de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

YA ES HORA

Dentro pocos días cumplirán diez años que se constituyó en Palma una *Comisión ejecutiva* del Monumento que, hacia 1860, se pensó en dedicar á nuestro ínclito RAMÓN LULL; de modo que *tan solo* han transcurrido 30 años, y, á pesar de existir fondos recaudados para aquel objeto, lo único que positivamente se ha ejecutado es el *modelo de estatua* que dicha Comisión, debidamente autorizada por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, encargó al laureado artista catalán Sr. Samsó. Del bocetito en barro, primera expresión de la idea concebida por este escultor, existe una fotografía entre los cuadros y pinturas artísticas de la Casa Consistorial, cuya reproducción en fotograbado publica en su último número la revista bilingüe *Mallorca Dominical*, acompañándola con la transcripción de algunos documentos referentes á dicho encargo. Sabemos, por relato de personas inteligentes que en distintas ocasiones han visitado el taller del Sr. Samsó, en Madrid, que dicha estatua-modelo, con un metro de altura, está á punto de terminarse, apreciando su mérito al nivel de las obras maestras del mismo autor que figuran en San Francisco el Grande y en el Palacio Real de Madrid, en las Catedrales de Toledo, de Logroño y de Salamanca, etc.

De esperar es que dicha Comisión ejecutiva, de la que es presidente nato el Sr. Alcalde de Palma y sus dignísimos miembros que llevan la representación, del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, de la Excma. Diputación Provincial, de la honorable Causa Pía Luliana, del Ilmo. Cabildo Catedral, del Instituto Balear, de la Sociedad Arqueológica, del Ramo de Obras Municipales y del Colegio de la Sapiencia, se harán cargo de que *ya es hora* de dar señales de vida. Cierto es que algunos de dichos señores representantes ya han fallecido, pero sería facil sustituirlos y completar otra vez el número de vocales ó miembros de dicha Comisión. ¿Qué causas ó razones podrían justificar el abandono de tan plausible proyecto?

EL ANCORA, desde sus columnas, cree cumplir un religioso y patriótico deber, llamando la atención de nuestros conciudadanos, y especialmente de las Autoridades y Corporaciones interesadas en que se realice, á fin de que no permitan que resulten estériles sus trabajos preparatorios, aunque pocos, hasta hoy realizados. Cruzarse de brazos pasivamente, equivaldría á relegar al olvido para siempre la mayor de las glorias mallorquinas, dando una triste idea, ante los forasteros, de nuestro amor á la *patria pequeña*, hoy que tanto se habla de *regeneración* social, del espíritu *regionalista*, de ilustrada cultura, etc.

No terminaremos estas líneas, sin aplaudir la actitud que á favor del *Lulismo* viene manifestando nuestro querido colega *Mallorca Dominical*, cuyas aspiraciones en favor de *Ramón Lull* y de la devoción que debe inspirarnos, son también las nuestras y de cuantos se envanecen de haber nacido en la misma ciudad en donde tan sabio martir vió la luz primera.

UN LULISTA.

DE CÓMO SE MUERE
EN LA CAPITAL DE LA NACIÓN CATÓLICA
POR EXCELENCIA

En una de las parroquias de la corte leímos días pasados un anuncio de los Sacramentos administrados á los enfermos graves durante el mes que corre. Nos llamó tristemente la atención el escaso número de gentes que mueren recibiendo los Santos Sacramentos, y que son exigua minoría con respecto al número total de los que se mueren. Y no acabaron aquí las consideraciones tristes, porque aun entre los mismos enfermos que piden (ó para quien piden) los Sacramentos, son más los que sólo mueren con la Extremaunción que los que piden ser confesados y recibir en Viático el Cuerpo y Sangre adorable de Jesucristo, siendo después confortados con la Unción, que es Sacramento de vivos.

La explicación de estos datos nos la dió al poco tiempo un sacerdote, á quien preguntamos otras varias cosas sobre las de su santo ministerio.

—Son muchísimos, señor mío—nos dijo,—los que mueren sin Sacramentos en Madrid, y al número sin fin de estos infelices podría juntarse sin escrúpulo el de casi todos los que sólo reciben la Extremaunción, por las circunstancias que en ellos concurren. Hace años solía darse el caso de que un enfermo, para quien se pedían los Sacramentos, no alcanzase más que el de la Extremaunción, por uno de esos descuidos de las familias ó por esos excesivos cariños que tal contingente de almas proporcionan al infierno; pero ahora ya no cabe admitir, en muchos casos, ni siquiera la explicación de tales tonterías; ahora se hace eso deliberadamente, y con tal refinamiento de crueldad, que pone espanto. Las más de las veces, cuando se avisa por los Sacramentos á la parroquia, se pide sólo la Unción y se aguarda á pedirla á que el enfermo esté como un leño, ó á pique de perder el conocimiento. Entonces es el fingir interés y el meter prisa, y aun á veces, el asomarse á las puertas y á los balcones diciendo:—Corra usted, señor vicario.—Por donde ya puede adivinarse que si el enfermo no ha muerto no le falta mucho, y, por lo tanto, hay poca diferencia entre correr ó no correr.—¿Se ha confesado?—preguntamos.—Y nos contestan que no, si no es que nos mienten con todo el descaro del mundo; y, á veces, se trata de enfermos que hace semanas y meses que lo estaban gravemente, á quienes la muerte se les fué descubriendo por grados y escalones dándoles tiempo sobrado para ajustar sus cuentas con Dios y dejarlas honrosamente salvadas por eternidad de eternidades. Es horrible amigo mío, es horrible.

—¿Y qué se propondrán estas infelices familias? ¿A quién tratan de engañar con estos expedientes?

—No será á Dios ciertamente, ni tampoco al demonio, padre de esos y otros embustes fúnebres. Pero la experiencia me ha ido enseñando que éstos son expedientes para procurarse limosna alguna vez; alguna otra para engañar á un ausente, y siempre para cumplir con un respeto humano y poder publicar en las esquelas: «Recibió los Santos Sacramentos», que es á todo lo que hasta hoy ha llegado la llamada reacción católica en el artículo de la muerte. Sobre todo, entre las gentes que figuran (y ordinariamente figuran en alguna empresa endiablada), está muy mal visto el morir perrunamente, y como, por otro lado, tampoco quieren (ellos ó sus familias) confesar y comulgar por razones particulares, se contentan con la Unción, que es Sacramento también; pero del cual no temen que se sigan restituciones de lo mal adquirido, reconocimientos justos, ruptura de relaciones escandalosas ó abjuración de errores, terminantemente condenados por nuestra Santa Madre la Iglesia Católica. ¿Y quién sabe si con la capa de petición de un Sacramento, infructuosa muchas veces, se trata de evitar la prohibición de sepultura eclesiástica que están pidiendo á gritos muchos desventurados cuerpos de otras almas, piadosamente pensando, tan desventuradas?

—¡. . . . . !

—Así se muere en Madrid, sí, señor; para que Ud. se haga cruces.

—Yo no, pobre de mí; me bastaba ver cómo se vivía para presumir el terrible relato de Ud.; porque la muerte es imágen de la vida, y el árbol cae del lado que se inclina.

—Pues ya que lo sabe Ud. todo, no sería malo que sobre ello discurriese Ud. algún articulejo.

—No necesito discurrir nada; bastará con que vaya recordando sus dichos y los envíe á la imprenta, con un título que podría ser éste: «De la reacción moderna *in articulo mortis*».

—Y aún podría Ud. añadir aquello del cantar:

...los milagros que tú hagas
que me los claven aquí.

—Pues añadido, y artículo concluído.

BENJAMÍN.

¡FUÉ EUROPA!

Con el título *La Danemark et les expulsions du Slesvig*, dice *Le Temps*:

«Dinamarca es pequeña y débil. Basta eso para explicar que Prusia tome con los súbditos daneses las medidas de proscripción de que han sido objeto los distritos fronterizos del Slesvig-Holstein, y que el gobierno de Copenhague no se atreva á formular, sino muy tímidamente y á media voz, protestas harto moderadas.

»Sin ser *laudator temporis acti*, sin dejarse llevar de la ilusión óptica que hace ver en lo pasado el espejismo de un ideal que jamás existió, lícito es creer que hubo tiempo en que la fuerza no se sobrepuso hasta ese punto al derecho, y en que Europa no era una entidad puramente nominal.

»Ahora los pequeños no tienen razon. Entre Estados se-dicentes civilizados, parece que todas las cuestiones se reducen al poder militar de cada cual, y que no subsisten los axiomas de aquel derecho de gentes que no fué jamás ley escrita, pero que por largo tiempo tuvo toda la fuerza de la ley no escrita que tan magníficamente describe y celebra Sófocles en la *Antígona*.»

Le Temps es un periódico liberal, protestante, más bien escéptico, uno de los principales órganos del liberalismo, el progreso y la civilización moderna.

Por eso ha tardado tanto en enterarse del mal que lamenta; por eso no lo lamenta en toda su extensión ni en toda su intensidad.

Porque antes de esa injuria que ahora hace Prusia á Dinamarca, ha sido el robo que los Estados-Unidos acaban de cometer, más que por su fuerza y potencia por la culpa de nuestros gobiernos, apoderándose contra toda razon y justicia de considerables pedazos de nuestro territorio, por nosotros descubiertos, por nosotros civilizados. Y Europa no ha dicho nada, y naciones europeas, deseosas de entrar á saco en otras partes, han favorecido el inícuo y bárbaro despojo.

Antes de eso ayudó Europa á arrancar al Papa su legítimo reino, el más legítimo de cuantos ha habido en el mundo, y á los príncipes italianos sus Estados.

Antes de eso vió Europa impasible á tres naciones repartirse los despojos de Polonia, y tampoco tuvo nada que decir.

Pero el mal no consiste solamente en que se hayan olvidado los antiguos axiomas del derecho de gentes; el mal se acrece con haberlos sustituido con otros axiomas del derecho nuevo que sancionan toda iniquidad y todo crimen.

¿No es axioma, condenado por la Iglesia pero admitido por la civilización moderna, el principio de los hechos consumados?

¿No es axioma del derecho nuevo que «el Estado, como origen y fuente de todos los derechos, goza de cierto derecho completamente ilimitado?»

¿No es axioma de la civilización moderna que «el derecho consiste en el hecho material, y todos los deberes de los hombres con un nombre vano, y todos los hechos humanos tienen fuerza de derecho?»

¿No es axioma del progreso moderno que «no se deben reconocer más fuerzas que las que están puestas en la materia, y toda disciplina y honestidad de costumbres debe colocarse en acumular y aumentar por cualquier medio las riquezas y en satisfacer las pasiones?»

¿No son axiomas que de esos otros se desprenden, que «la autoridad no es otra cosa que la suma del número y de las fuerzas materiales,» que «la afortunada injusticia del hecho no trae ningun detrimento á la santidad del derecho», que «es razon proclamar y observar el principio que llaman de no *intervención*.»

Todos estos bárbaros, feroces y abominables errores están condenados por la Iglesia; pero con otras tantas conquistas de la libertad liberal y del derecho nuevo. ¿De qué, pues, se queja *Le Temps*, que tanto ha contribuido á sostener los principios y los hechos de la revolución?

Cierto que Europa no existe. El cristianismo creó á Europa, fundó la cristiandad, le dió unidad de principios de moral, unidad de principios de derecho; y dió forma á aquel admirable organismo de naciones independientes, con los mismos principios fundamentales, subordinados al poder espiritual de la Iglesia, cuyo primer apoyo y principal brazo había de ser el emperador. No se había llegado á la última perfección del ideal, es cierto, por culpa de las pasiones de los hombres; pero se había llegado al estado que *Le Temps* echa de menos; y era notorio que cada día iba afirmándose más los principios, los procedimientos y los vínculos de aquella organización, que sabe Dios que alturas hubiera podido alcanzar.

El grito de rebelión de la protesta turbó el órdon establecido y arrancó naciones enteras á la unidad católica; Francia, precisamente Francia, preparó, por ódio á España, el triunfo de la paz de Westfalia. Allí comenzó la preponderancia del germanismo que tan tremendo castigo había de dar á Francia; allí quedaron confirmados los principios disolventes de que habían de surgir las modernas revoluciones; allí quedó destruida la Europa cristiana, la cristiandad, y entregado todo al principio de la libertad, esto es, al imperio de los más ó los más fuertes que imponen su voluntad, sin ley ni freno ni principio superior que los contenga, á los débiles y á los pequeños.

Eso es ya Europa, erizada de cañones y bayonetas como único medio posible de vida; eso son todas las naciones cultas, entregadas al perpétuo disputar de innumerables partidos, sometidas á la ley de las mayorías ó de los dictadores; eso es el liberalismo, el progreso y la civilización moderna, la conspiración contínua de todas las pasiones, la lucha perpétua por la existencia, y el imperio del que más puede.

Colaboración de EL ANCORA.

Páginas de la Historia

ACCIÓN DE LAS LAGUNAS DEL VALLE DE TETUAN
24 de Enero de 1860

Hallándose, con su general en jefe, acampado en el valle de Tetuán el tercer cuerpo de ejército expedicionario en Africa, los moros, desde el lado opuesto de unas lagunas vécinas al campamento español, comenzaron á tirotearlo. Los nuestros respondieron á tal reto con fuego de fusil y de cañón, sin que el tiroteo tuviese en un principio importancia, y en nada hubiera quedado aquel día á no haberse dejado arrastrar por su sed de pelea, por su deseo de recibir el bautismo de sangre, el regimiento de Cantabria, perteneciente á la división Rios, recien desembarcada.

Una guerrilla del mencionado regimiento, llevada de su valentía, pasó al otro lado de las lagunas, arrastrando tras de sí el resto del regimiento, á cuyo frente marchó el general Rios, los marroquíes al ver separada de su línea aquella pequeña fuerza, corrieron en gran número hacia ella, con el propósito de coparla. Como el terreno donde se hallaba Cantabria carecía de accidente, y además los acometedores eran en su mayoría ginetes, Rios mandó formar el cuadro. El enemigo cayó sobre él con ímpetu y arrojo, creyendo empresa facil rendir al puñado de valientes que en tal forma esperaba la acometida; ¡pero cuán grande desengaño llevó! Los nuestros, con serenidad verdaderamente estóica, esperaban á pie firme el ataque de la morisma, y cuando ésta solo distaba del cuadro unos cuantos pasos, á la voz de mando de sus jefes, cual si se hallaran en el campo de instrucción, disparaban sobre seguro sus fusiles, produciendo enormes pérdidas al enemigo.

Viendo el general O' Donnell lo comprometido que se hallaba Cantabria, corrió en auxilio de él con cazadores de Baza, Segorbe y Ciudad Rodrigo, regimiento de la Reina, cuatro compañías de Zamora y dos escuadrones de Farnesio,

pasando las lagunas con agua hasta la cintura. Apenas la caballería se vió al otro lado de las lagunas, el brigadier Romero Palomeque, con los ginetes de Farnesio, una sección de Albuera y los guardias civiles y carabineros de la escolta del general en jefe, lanzóse sobre los marroquíes, y en una sola carga que dió, carga brillantísima por lo impetuosa y llena de decisión, consiguió arrollarlos por completo, no cesando de perseguirles y de acuchillarles hasta que le vió dentro del campamento, el cual fué cañoneado por nuestra artillería, que pasó, como el resto del terceer cuerpo, las lagunas.

CESAR.

(Prohibida la reproduccion.)

LOS RESTOS DE COLÓN

A las diez de la mañana atracó el *Giralda* en la escalinata del Palacio de San Telmo, de Sevilla.

En ella esperaban ya la comisión receptora, las autoridudes, corporaciones invitadas y un inmenso gentío que llenaba el muelle y el paseo del rio.

La llegada del *Giralda* fué saludada con salvas por todos les barcos surtos el Guadalquivir.

En seguida entraron en el barco los señores duque de Veragua, alcalde de esta capital y comandante de marina.

La caja que contiene los restos de Colón venía en la Cámara, cubierta con una bandera, y teniendo en los ángulos cuatro coronas, que habian sido entregadas al capitán del *Venadito* dos en las islas Faval y Azores, y las otras dos en Horta.

Una vez á bordo las personas que habian de presenciar el acto, el comandante del buque, D. Rafael Rodríguez Vera, hizo entrega al señor duque de Veragua de los restos de su ilustre ascendiente, el cual los cedió en depósito al alcalde, sin renunciar por ello á los derechos que para su conservación conserva y conservará siempre su casa.

Así se hizo constar en el acta que levantó un notario de esta ciudad.

Cuando se hubo firmado el documento se procedió al desembarco.

El féretro, envuelto en una bandera, fué colocado en un armón de artillería.

En aquel momento, el *Giralda* disparó 15 cañonazos, á los que contestaron las baterías de tierra haciendo un disparo cada cinco minutos, mientras todas las bandas de cornetas batían marcha.

Una vez organizado el cortejo, éste se puso en marcha con dirección á la catedral en el orden siguiente:

Una sección de la benemérita de caballería.

Una batería de artillería y un batallón del regimiento de Granada.

Comunidades religiosas, clero y cruces parroquiales y cabildo catedral.

Armón conduciendo el féretro que contiene los restos del descubridor del Nuevo Mundo y al que sirve de paño mortuorio la bandera nacional.

A éste daban guardia de honor las mazas del Ayuntamiento cubiertas de crespones negros.

Detras del armón iba el general Rey seguido de su estado mayor.

A éste seguían un piquete con las armas á la funerala y tras él la comitiva.

En ésta ocupaban la presidencia el duque de Veragua con uniforme de almirante, el marqués de Villapanés de maestrante en representación de su majestad, el arzobispo, el capitan general, el gobernador civil, el alcalde y el comandante de marina.

Seguidamenfe marchaban los numerosos invitados, entre los que se veian comisiones militares, del Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, cuerpo consular, maestranza y varios senadores y diputados.

En las orillas del Guadalquivir se habían levantado tribunas, que ocupaban gran número de señoras.

En el tránsito, un gentío inmenso se apiñaba detrás de las dos filas de soldados que abrían paso al cortejo, presentando armas y rindiendo banderas.

Al paso del féretro, toda la concurrencia se descubría.

La línea de tropas cubría la carrera, al mando del general señor Ramos Navarro.

La carrera estaba engalanada con banderas y escudos.

Las colgaduras puestas en los balcones ostentaban lazos de crespón.

Las campanas de la Catedral y de todas las iglesias doblaban sin interrupción.

Al entrar los restos de Colón en la Catedral por la puerta del Baptisterio, el público se agolpó, originándose gran confusión.

Colocados los restos en las andas que sirven en los funerales de los arzobispos, fueron depositados sobre un soberbio túmulo en el crucero.

El duque de Veragua y el marqués de Villapanés ocuparon sendos sillares en el presbiterio, frente al Ayuntamiento.

Alrededor del túmulo tomaron asiento las corporaciones.

Se cantó la misa de Eslava, á gran orquesta, oficiando el deán.

Terminada la misa, el arzobispo, de pontifical, entonó un responso por Colón y los soldados muertos en campaña.

Trasladada la caja al panteón de arzobispos, pasaron allí la comisión receptora y el notario para levantar el acta del enterramiento.

El alcalde hizo la entrega de la caja al arzobispo y éste á su vez al mayordomo del cabildo de la catedral.

Los restos de Colón se han colocado en un sepulcro inmediato al del arzobispo Romo.

En la cripta se sacaron fotografías de la caja.

Terminada la ceremonia, las tropas desfilaron por delante de las gradas de la catedral, ante el general Ochando y su estado mayor.

Los buques surtos en el Guadalquivir han tenido izadas las banderas á media asta en señal de duelo.

El gobierno de la república dominicana ha oficiado á su cónsul D. Manuel de la Cruz, ordenándole se abstuviese de asistir al recibimiento de los restos.

Tal determinación se funda en la creencia en que sigue el gobierno de Santo Domingo de que las cenizas que se han traido en España son apócrifas.

El cónsul ha hecho renuncia cablegráfica del cargo que desempeñaba.

Esta noche el marqués de Paradas ha obsequiado con un banquete á los señores arzobispo, duque de Veragua, capitán general, gobernador, alcalde, marqués de Villapanés, teniente hermano mayor de la Maestranza, comandante de marina y otras personas.

LA ENTREGA DE MATANZAS

A las doce del día 1.° de Enero y á los acordes de la Marcha Real, se arrió la bandera en un fuerte á doscientos metros de la plaza.

Inmediatamente entraron en él las fuerzas yankees que estaban acampadas á corta distancia, y comenzaron á salir las españolas.

La entrega la hizo un ayudante del general Molina á uno de los jefes norteemericanos, que solo tuvo para los españoles frases de elogio y de cortesía.

Aquel mismo día llegaron los trasportes con tropas yankees y muchos médicos, que solo cuidaban de tomar grandes precauciones contra el vómito.

El cabecilla Bethancourt, jefe de las fuerzas insurrectas en aquella zona, quiso asistir á la entrega de la plaza; pero el general norteamericano se lo impidió.

Como el cabecilla insistiera, el jefe yankee llegó á decirle que si insistía, el general Molina con sus batallones se encargaría de rechazarle.

Aunque los cubanos tenían preparado para el siguiente día manifestaciones, bailes y otros festejos, el general norteamericano, accediendo á los deseos de los españoles, los suspendió.

Los cubanos, muy irritados contra los yankees, no hacían más que prorrumpir en amenazas, asegurando que no tardarían en levantarse partidas en Oriente.

LAS DISTRACCIONES DE LEÓN XIII

Hace algunas semanas se publica en Roma, escrita en latín, una revista titulada *La Voz de la Ciudad Eterna*.

En ella aparecen trabajos de los latinistas más distinguidos, y entre estos del alto clero italiano, prelados, abades, cardenales inclusive.

Con el título de *Birotaveliocissima* se han insertado unos versos firmados por Maurus Ricci y dedicados á la bicicleta.

Pero el verdadero interés de la publicación está en las charadas, que se atribuyen nada menos que al Sumo Pontífice.

Al cabo de dos meses se descubrirá la palabra del enigma, y se insertarán los nombres de cuantos hayan adivinado la solución recompensándolos con un libro de poesías latinas.

Con esa distracción de Su Santidad, que no puede ser más inocente ni más asombrosa, pues revela la frescura en que conserva su ingenio á edad tan avanzada, es la literatura la que va ganando, pues los más cosumados latinistas aseguran que los versos latinos de esas charadas son verdaderamente admirables.

EL TRIGO EN 1898-99

La primera estadística que se ha publicado de la producción y consumo universal del trigo para 1898-99, ha sido, como siempre, la del ministerio de Agricultura de Hungría. A ella han seguido la del *Boletin de Halles*, de Paris, y la del *Floating Cargoes Evanting List*, de Londres. Nótase diferencias importantes entre las tres estadísticas.

Según la primera, se han recolectado en el año último 930.700.000 hectólitros de trigo, contra un consumo anual probable de 954.450,000 hectólitros, resultando, por consiguiente, un *déficit* de 20.750,000 hectólitros para el corriente ejercicio de 1898-99.

El *Boletin des Halles* estima, pues, un sobrante para el corriente año de 54.700,000 hectólitros, en vez del *déficit* de 20.750,000 que resultan de la estadística húngara.

Esta gran diferencia proviene de las cifras asignadas á los Estados Unidos, pues mientras la estadística húngara evalúa la producción en 210.500,000 hectólitros y el consumo interior en 173.500,000, el periódico parisien da á Norte América una producción de 230,000 millones y un consumo probable de 78 millones. La diferencia, pues, del saldo disponible es de 41 millones.

Entre las dos preinsertas estadísticas puede colocarse la del *Floating Cargoes Evening List*, cuyos datos arrojan totales de producción y consumo casi equilibrados.

De todas maneras, operando con las cifras que al comercio universal de trigo en 1896, 97 y 98 dan las estadísticas inglesas, resulta un *déficit* de 20 millones de hectólitros para este año, que es lo que arroja la estadística del ministerio de Agricultura de Hungría.

El sabio economista Edmundo Théry cree que el aumento constante de la población de los países consumidores de trigo y el del consumo individual de cada uno de sus habitantes ha de producir graves conflictos, pues la producción del trigo es inferior á las necesidades del consumo universal.

DE ROMA

17 de Enero.

Los periódicos sectarios aplauden é intentan justificar unánimes la conducta ridícula—por no calificarla de otro modo—del ministro Baccelli. Para esos liberales, cuando se trata de combatir la influencia clerical, siempre perniciosa para la patria y las instituciones, no debe repararse en la libertad, ni en las leyes ni en las garantías sancionadas por el Estatuto, y mayormente puede pasarse por encima de todo esto en el terreno de la enseñanza, que en manos católicas es un foco de propaganda verdaderamente subversiva.

Sabemos de sobra lo que quiere decir esa gastada cantinela, y de la sinceridad que la inspira acaba de darnos nueva muestra al mismísimo Guido Baccelli, confiando al diputado socialista Di Marinis una cátedra de sociología en la Universidad de Nápoles. Aparte de que el interesado no parece reunir los indispensables requisitos legales, creemos que su sola cualidad de socialista hubiera debido mover á Baccelli á no escogerlo como maestro de uno de nuestros primeros estab ecimientos docentes.

Los clericales no pueden enseñar, cuando menos en las mismas condiciones que los otros: su antipatriotismo y su enemiga á las instituciones les son estorbo. Los socialistas pueden muy bien hacerlo, ellos que tienen por primer artículo de su programa la supresión de la idea de patria y cuya doctrina se basa en el derrumbamiento de todas las instituciones actuales, mucho más de las cadenas que el mundo italianísimo tiene por sagradas.

"Si hubiese necesidad de ulteriores pruebas, dice con razón *L' Osservatore Romano*, esto demostraria con evidencia que la guerra hecha á la enseñanza católica obedece á intolerancia sectaria y el odio contra la Religión; en manera alguna al más lejano ideal de patriotismo y de amor á la Constitución.,

—Su Santidad León XIII se ha dignado conferir la Gran Cruz del Orden *Piano* á uno de sus más fieles servidores, el general Conde Rafael de Courten, que el día 21 del corriente cumple noventa años de edad.

Descendiente de una familia suiza de guerreros que en el decurso de cuatro siglos ha dado diez y ocho generales é innumerables oficiales á los ejércitos de España, Francia, Piamonte y la Santa Sede, el Conde Rafael alistóse á los 23 años en este último, como subteniente de un regimiento de suizos formados por su tío el Conde Eugenio, y recorrió todos los grados hasta el de general, con el cual dirigió en 1860 la línea de defensa exterior de Ancona, sitiada por las tropas sardas; encargóse en 1875 de la brigada que había quedado vacante por el pase del general Kanzler al ministerio de las armas; mandó en Mentana las tropas pontificias, y presidió en 1870 el Consejo de defensa de Roma, sitiada por el general Cadorna. Desde aquella época infausta el Conde Rafael de Courten vive retirado en Florencia.

E. Maglioli.

NOTICIAS GEENERAES

Las cantidades recaudadas por el concepto de redenciones del servicio militar, ascienden á unos 20 millones de pesetas.

—

El señor ministro de Marina se propone consultar á plazos fijos los centros oficiales competentes, cerca de las nuevas ordenanzas de arsenales, á fin de que estas rijan para el próximo año económico.

Estas han de basarse en la reducción de los trámites en general, tendiendo á facilitar la aproximación de los centros productores con el Estado, sin valerse de intermediarios, dentro de lo que permita la ley de contratación que está en vigor en la nación.

—

Ha sido reintegrada al Tesoro público la cantidad de 38.962 pesetas 31 céntimos, en concepto de sobrante del crédito de 100.000 que se concedió para la Exposición de industrias nacionales celebrada en Madrid últimamente.

Además, se han entregado al ministerio de Fomento los objetos y útiles adquiridos para dicha Exposición, que importan 5.979 pesetas.

—

Bajo la presidencia del director general de Contribuciones indirectas, se reunirá el sábado próximo la junta de reforma de la contribución industrial.

—

Para reconocer si los billetes del Banco de Francia son legítimos, recomienda un periódico especial el siguiente procedimiento: si con una moneda de plata se traza una línea en la parte blanca del billete y si es legítimo tomará el color negro como si hubiera sido hecha con lápiz, mientras que conservará el papel su color, apareciendo únicamente una raya brillante si el billete es falso. El fenómeno es debido á la composición especial de la pasta con que está fabricado el papel del billte.

—

Parece que los catedráticos numerarios de Cuba y Puerto Rico, que han regresado á España, serán declarados excedentes con opción á ocupar la primera vacante de su sección que ocurra en la Peninsula.

Los interinos, alguno de los cuales cuentan no pocos años de servicios, han solicitado que se les conceda derecho á cursar cátedras de número.

—

Los catedráticos por oposición de diversos Institutos, han presentado varias instancias al ministro de Fomento interesando la derogación del Real decreto de 11 de Octubre último, que concede á los profesores auxiliares de Universidades é Institutos el ascenso por concurso á la clasé de numerarios.

—

Dicen de Galicia que aumenta la exportación de ganado vacuno para la plaza de Barcelona.

Es el único recurso que les queda á aquellos agricultores para hacer frente á las necesidades de la vida.

Esta exportación explica que esté aquí el ganado más barato de lo regular. Al concederse las tarifas extraordinarias y los trenes idem de Galicia á Barcelona para el transporte de ganado, dimos la voz de alerta por los graves perjuicios que acarrearía esta odiosa preferencia á la ganadería de este país. El tiempo vá confirmando nuestros pronósticos.

Banco Hispano-Colonial

—

ANUNCIOS

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Série A—Sexto sorteo de amortización

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A. según lo dispuesto en el artículo 2.° del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las cuatro bolas números 937, 1,115 1.193 y 1.830.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Série A, números 93.601 al 93.700 y 115.401 al 115.500—119 201 al 119,300 y 182.901 al 183.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

×

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas série A y de la série B, igualadas á la série A.

Venciendo en 1.° de Febrero próximo el cupón Núm. 6 de las *Obligaciones Hipotecarios del Tesoro de Filipinas*, série A, y de las Obligaciones série B, números 93,749 al 150.000, igualadas á las de la série A por Real decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizados en el sorteo de 31 de Diciembre último, como también las de serie B, igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 29 de Diciembre último, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 3 de Enero de 1899.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

×

Acciones del Banco Hispano Colonial.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CINCO PESETAS, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo segundo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espresado dividendo desde el 9 del actual á la presentación del cupón número 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 9 al 25 del corriente de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 4 de Enero de 1898.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

×

Crédito Balear

Como representante del *Banco Hispano Colonial* en esta plaza, esta Sociedad, desde el 9 del actual y á tenor de los anuncios que anteceden procederá:

1.° Los lunes, jueves y sábado, de de 9 y media á 12 de la mañana, á la admisión de los cupones de los *Obligaciones Hipotecarias de Filipinas serie A.* y de las *serie B igualadas*, para su presentación al cobro.

2.° Los martes, miércoles y viernes á las mismas horas, á la admisión de los cupones de las *secciones* del *Banco Hispano Colonial*, también para su presentación al cobro.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, las cuales serán remitidas al referido Banco para su conformidad.

Palma 7 de Enero de 1898.—El Vocal de turno, Raimundo Fortuñy.

ALMACEN DE MUSICA

DE

P. MARTORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

El servicio de la Iglesia, para órgano ó armonium, por A. Valentí.

100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.

Colección de piezas, para órgano, por Gallverts.

Misa de Mercadante.

Stabat Mater, de Rossini.

—

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

En el estrado de El Ancora

La Ultima Hora, el periódico que se dice de más circulación de la católica isla de Mallorca, y de la religiosa ciudad de Palma, que se honra sobremanera con la colaboración de algún ilustrado sacerdote, que cobra suscripción de muchísimos católicos, que tiene su sección de notas y ecos católicos, que á veces inicia y secunda obras de carácter más ó menos católico; tiene también por desgracia aberraciones fatales que nos hacen dudar de su fe.

Hace muchos meses que anuncia una série de novelas prohibidas, y lo que más pena dá es que entre ellas vende por el módico precio de una peseta el escándalo sacrílego de Renán, *La Vida de Jesús*, traducida en nuestro idioma castellano: por su notoriedad nos abstenemos de ponderar la malicia de esta obra nefanda y los males incalculables que puede obrar. Si los escritores y propietario-fundador de *La Ultima Hora* son católicos, ¿por qué la anuncian y venden? Solo teniendo licencia del Papa pueden venderla á los que la gozen para leerla. Entre tantos amigos católicos, ¿nadie les ha avisado? Siendo el mal ó escándalo público, nos excusa de procedimientos secretos.

Hemos dado la voz de alerta, y el colega persevera en su criminal propósito.

En vista pues de esta pertinacia, El Ancora que consagra sus humildes fuerzas á defender sobre todo el sagrado depósito de la fe que guarda la Iglesia como también sus mandamientos y disposiciones en nombre y delegación del católico pueblo mallorquín anuncia á todos los fieles este peligro y hasta que el colega se enmiende se considera en la obligación de estampar con frecuencia este grito:

¡¡Católicos mallorquines!! Cuidado con los libros que anuncia *La Ultima Hora* que los hay pésimos y gravemente prohibidos por la Iglesia!

¡¡Católicos mallorquines!! vosotros con vuestro dinero cooperais á la propaganda impía.

¡¡¡N. N. mallorquines, (los hay) suscritores de *La Ultima Hora!!!* vosotros escandalizais al pueblo fiel y autorizais la prensa enemiga de Cristo. Vosotros empujais hácia el infierno á las almas que por otra parte procurais salvar.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7'15.
Pónese, á las 5'10.

MAÑANA

(25) **25** (338)

MIERCOLES

LA CONVERSIÓN DE SAN PABLO Y EL BEATO RAIMUNDO LULIO

Estos dos héroes del cristianismo, milagros de la gracia divina, tienen entre sí muchos puntos de contacto. Criado el primero entre las sombras del judaismo, obtuvo de la sinagoga permiso para pasar á Damasco con objeto de llevar presos á Jerusalen á los que creian en Cristo: nacido el segundo de padres católicos en esta ciudad de Palma, cuidaba muy poco de las promesas que había hecho al recibir el bautismo, viviendo licenciosamente entre el fausto y la molicie, persiguiendo la virtud. El Apóstol de las gentes sella su divina misión en Roma el año 63 ó 65 á los fieros golpes de la espada, y el Apóstol de Africa corona el certámen de su carrera, quedando sepultado en 1318 bajo un montón de piedras que tienen por remate una pirámide de celestiales resplandores.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El respeto á la autoridad

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

Oficio Divino.—Día 25.—Feria 4. De la Conversión de S. Pablo. *Doble mayor Blanco.* com. de S. Pedro. Vísperas com. de S. Pedro de S. Policarpo Mr.

CUARENTA-HORAS

En San Jerónimo, empezarán las Cuarenta Horas, consagradas á Santa Paula: exposición á las seis de la mañana; en seguida prima y el correspondiente día del mes de la Santa. A las nueve y media tercia y la misa mayor, cantada por la Comunidad. Por la tarde á las seis y media empezará un tríduo con sermón por D. Bernardo Matas, la estación la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, á las once y tres cuartos se rezará una parte del Santísimo Rosario y en seguida se practicará la novena de San Blas con meditación, durante la misa de doce; continuando los siguientes días en la misma forma y en iguales horas.

En San Jaime, á las once de la mañana empezará otra novena á San Blas en la cual cantarán los Padres nuestros un coro de niños y el himno del Santo compuesto por el organista D. Nicolás Bonnin.

En San Francisco, se celebrará fiesta en honor del Beato Raimundo Lulio costeada por la M. I. Junta de la Causa-Pia Luliana. A las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón por el P. Antonio Thomás de los Sagrados Corazones.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonia del Redentor.

Corte de María.—En el Santo Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

DE LA CAPITAL

Solemnes funerales.—Se ha confirmado la noticia que dimos ayer referente á que la Junta de Protección al soldado había acordado celebrar dicho acto en la Santa Iglesia Catedral el día 27 del corriente.

Debemos ampliarla diciendo que oficiará de Pontifical el Reverendísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diocesis.

La oración fúnebre está á cargo del R. P. Restituto del Valle, agustino.

El ensayo general de orquesta y coros tendrá efecto el jueves á las doce de la mañana en la Catedral, en donde ya se ha empezado á levantar el catalfo.

—

El Ayuntamiento.—En la sesión que ayer celebró dicha Corporación bajo la Presidencia del Alcalde accidental Sr. Salom se dió cuenta de varios asuntos, siendo el de más interés un dictamen presentado por la Comisión de Hacienda referente á los créditos provinciales contra el Ayuntamiento.

Entre los acuerdos tomados figura el de elevar una exposición al Gobierno solicitando que se conceda el permiso necesario para ensayar en estas Islas el cultivo del tabaco.

Esta proposición fué presentada por los concejales Sres. Pou y Mayol.

—

Condonación.—Ayer festividad de los días de S. M. el Rey, una comisión de taberneros de esta ciudad pasó á visitar el señor Gobernador civil al objeto de suplicarle que levantara las multas que había impuesto á varios de sus compañeros por tener sus establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

El Sr. Laá, usando de clemencia, no pudo menos de acceder á la súplica en aquel día, advirtiéndoles empero que si vuelven á ser sorprendidos serán castigados con todo el rigor de la ley.

—

Recepción.—Por ser ayer la festividad de los días de S. M. el Rey Alfonso XIII, el Excmo. Capitán general Sr. Moiño recibió en corte en el Real Palacio de la Almudaina, acto que resultó en extremo lucido, pues asistieron, además de las autoridades eclesiásticas y civiles, todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, los cónsules, empleados de Hacienda y catedráticos del Instituto.

Una compañía del Regional, formada en el patio, tributaba los honores debidos, y la música amenizó el acto ejecutando escogidas piezas.

—

Sea bienvenido.—Ayer llegó á esta capital, por vía de Sóller, el M. I. Sr. D. Angel Sedano, recien nombrado Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, de cuya dignidad tomó posesorio, en su nombre el canónigo Magistral M. I. señor don Lorenzo Moyá.

—

La suscripción nacional.—Según la lista en la *Gaceta* asciende á 28.995.850'39 pesetas la suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de guerra.

Así mismo importan 1.110.603'33 las cantidades ingresadas en la suscripción con destino á la Caja de huérfanos de las guerras de Ultramar.

—

R. I. P.—Ayer por la mañana falleció en el Hospital militar de esta plaza el soldado recien regresado de Cuba Juan Riera Riera, natural de Ibiza.

Dios hay concedido su santa gloria al alma del finado.

—

Lluvias.—Ayer tarde y durante algunos intérvalos de la noche ha llovido con bastante abundancia sobre esta ciudad.

Si han sido generales en la Isla no dejaron de ser beneficiosos para los campos que ya empezaban á sentir la necesidad de ellas.

La temperatura ha sufrido un cambio sin duda á causa de las mencionadas lluvias, dejándose sentir un frío intenso.

—

Repatriados.—El vapor *Lulio* llegado ayer á Sóller, procedente de Barcelona, desembarcó 21 repatriados de Cuba, naturales de esta Isla, los cuales fueron obsequiados por el Alcalde de aquel pueblo con un almuerzo y tres pesetas á cada uno, y además les fué costeado el viaje hasta Palma, á donde llegaron ayer tarde.

—

Correo.—A las diez de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante con escala á Ibiza, el vapor *Unión.* Ha traído pasaje, carga y la correspondencia, la cual se ha repartido á las once.

DE LOS PUEBLOS

Pollensa

El día 18 de los corrientes verificáronse en la iglesia parroquial solemnes sufragios por los que han muerto en defensa de la Patria con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas. A las ocho de la mañana rezóse el Santo Rosario, y seguidamente se cantó misa solemne de *Requiem*, con asistencia del Magnífico Ayuntamiento y regular concurso de fieles.

* * *

Las fiestas de San Antonio y San Sebastián se han celebrado como en los años anteriores. En la primera fijóse en el sitio de costumbre el tradicional *Pino* en medio de la algazara del pueblo; y en la segunda no faltó el popularísimo *Standá* (1). Las funciones religiosas de ambos Santos viéronse concurridas, especialmente la misa mayor del día de San Sebastián, en que el templo parroquial se vé cada año materialmente atestado de fieles, ávidos de honrar al Abogado contra la peste, y de presenciar á la vez el acto de asistir al ofertorio el *Standá* con su acompañamiento. Los oradores sagrados don Francisco Rayó y D. Gabriel Artigas pronunciaron los respectivos panegíricos.

* * *

Durante estos días el expresado reverendo Sr. Artigas ha dirigido por la mañana y de noche, en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, su apostólica palabra á la Congregación de San Luís Gonzaga. El día de San Sebastián, aniversario de la instalación canónica de dicha Congregación en esta Parroquia, hubo en la misma misa de comunión para todos los jóvenes asociados.

También, durante esta semana, el Rdo. Sr. Cura-Párroco dirije unos ejercicios espirituales á las doncellas Hijas de María.

Procuraré sacudir mi habitual pereza, y ser más diligente en mandar á esa Redacción alguna correspondencia sobre los asuntos más salientes de la localidad.

23 de Enero.

El Corrresponsal.

(1) Es *L' Standá* un joven de bizarra y gallarda presencia, que viste el uniforme de antiguo oficial romano, y lleva un pendón de mucha altura, en el fondo de cuya tela vése pintada la imagen del santo Mártir, y además los escudos de la corona de España y de Pollensa.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

La salud de Su Santidad

Roma 20.—S. S. León XIII se ha visto obligado hoy á guardar cama á consecuencia de un ligero enfriamiento; pero su estado no inspira la menor inquietud y el doctor Lapponi afirma que el Papa podrá levantarse mañana.

(POR TELEGRAFO.)

Un atentado

Madrid 23 á las 10'45 m.

Habana. — «Dispararon contra Castellanos». Lo confuso de esta noticia nos hace suponer, que se ha perpetrado en la capital de Cuba un atentado contra la persona del General Sr. Gimenez Castellanos, encargado del mando de la que fué nuestra colonia, desde que se ausentó de ella el último gobernador general Marqués de Peñaplata.

Lo que exigen los tagalos

Cablegrafían de Manila al *New York Herald* que los tagalos por acuerdo de la asamblea de Malolos han comunicado al general yanqui Ottis que no depondrán su actitud hostil hasta tanto que España nación que ejercía sobre el archipiélago seberenía reconozca la independencia del archipiélago Filipino.

Grave

Continúa grave en Málaga la Marquesa de Peñaplata.

Máximo Gómez

El generalísimo insurrecto Máximo Gómes ha dirigido un elocuente manifiesto al pueblo cubano, en el que en síntesis dice que esperará arma al brazo, con el ejército libertador de Cuba, durante un mes á que sea reconocida por la República Norte-Américana la independencia de la isla de Cuba, causa sagrada por la que viene luchando desde hace treinta años; si trascurrido el mes, añade el generalísimo, no se reconoce la personalidad del Gobierno cubano, él con su ejército se retirará á la manigua para continuar luchando hasta vencer ó morir, en demanda de su ideal *Cuba libre.*

El Manifiesto del generalísimo ha sido muy bien acogido por el pueblo cubano.

El *Satrústegui*

El vapor *Satrústegui* conduce gran número de municiones de guerra.

La recepción en Palacio

Madrid 23 á las 12'45 t.

La recepción en Palacio promete ser un acto brillantísimo á pesar de lo desapacible del día; á las 2 recibirá S. M. la Reina el elemento civil y á las 2 y media los generales, Jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Hirán á Palacio todos los embajadores acreditados en la Corte. La comida oficial de gala será de 60 cubiertos.

Los estudiantes Italianos

Continúa la agitación de los estudiantes en las Universidades de Nápoles y Palermo.

Principes viajando

El Príncipe Enrique de Prusia y su esposa han salido de Hong Kong para Siam. Se detendrán en la corte de Bangkek.

Tagalos

Madrid 23, á las 6 t.

Háblase de nuevas salvajadas perpetradas por los tagalos contra indefensos españoles.

Hacienda

El cambio de impresiones entre el señor Puigcerver y varios importantes banqueros permiten al Ministro de Hacienda afirmar que el empréstito que se proyecta para la conversión de las deudas de Ultramar se hará sin acudir á los capitales extranjeros.

Anarquistas

Cediendo á los ruegos de los republicanos el señor Sagasta llevará al Consejo de Ministros la súplica de los señores Azcárate y Salmerón que piden se indulte á los anarquistas presos en Montjuich cumpliendo el indulto del día 23.

La impresión es que el Gobierno no accederá al deseo de la minoría Republicana.

Consejo de Ministros

Madrid 24 á las 4 m.

Hoy se reunirán los ministros en la Presidencia con el Sr. Sagasta.

El principal asunto que acupará su atención será el de conseguir á todo trance la libertad de los españoles que los tagalos retienen en su poder.

Impresiones

La prensa inglesa publica cablegramas de Washington en los que, según referencias recogidas en los centros oficiales, se afirma que Mac-Kinley hállase decidido á someter á las actuales Córtes, á fines de Enero la ratificación de tratado de paz con España, seguro de sus fuerzas en el Parlamento.

En la ratificación—se dice—que los Estados-Unidos reconocerán la independencio del Archipiélago Filipino como pide la Asamblea de Malolos, si ésta á su vez acepta el protectorado yankee sobre el estado Filipino, en forma parecida como lo ejerce Inglaterra en Egipto.

Uno menos

La suspensión del Ministerio de Ultramar creando la Dirección General en la forma que tengo telegrafiada, se publicará refundida por todos los ministros á fin del corriente mes.

Exprés.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS Salida	HORAS Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión—19
Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á
5 DUROS MENSUALES
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato
Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.
Grandes novedades en música en todo género sin competencia
—Casa PERELLO—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, angiņas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeina.
Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas.
Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Se venden en todas las farmacias y en la del autor.
17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en lejía*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50 —25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE CONFECCIONAN
en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
en una sola tinta y en diferentes colores
SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)
SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.